



ACTA N° 24

COMISION DE SALUD, HIGIENE Y ALIMENTACION

SUMARIO

- 1°.- Asistencia.
- 2°.- Elección de Presidente y Secretario ad-hoc.
- 6°.- **EXPEDIENTE INTERNO N° 006/22** caratulado "La CEE (Comunidad de estudiantes de Enfermería), solicita una entrevista con las autoridades de este organismo para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó".

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, el día miércoles 21 de setiembre del año dos mil veintidós, siendo las trece horas, se reúne en forma extraordinaria la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles MARIELA CORREA y LEONELA SANCHEZ.

Total: dos (2) Ediles Departamentales.

Además participan los Suplentes de Edil ABEL RITZEL (por su titular Mtra. Greyci Araújo), Lic. LILA DE LIMA (por la titular Mtra. Nubia López), Dra. KARINA PEREZ (por su titular Dr. Ricardo Rosano), y NILDA GONZALEZ (por el titular Nildo Fernández).

Total: cuatro (4) suplentes de Edil.

En consecuencia, esta Sesión Extraordinaria de Comisión, se realiza con la asistencia de seis (6) integrantes.

-2-

Se vota por unanimidad de seis (6) presentes, para presidir la sesión en carácter ad-hoc, a la Suplente de Edil LILA DE LIMA, actuando en Secretaria, su titular MARIELA CORREA; la Comisión es asistida administrativamente, por la funcionaria Geny Maciel.

-3-

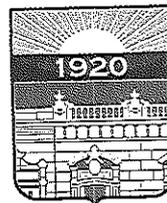
Considerando el único punto del orden del día, **EXPEDIENTE INTERNO N° 006/22** caratulado "La CEE (Comunidad de estudiantes de Enfermería), solicita una entrevista con las autoridades de este organismo para plantear la realidad de la Escuela de Enfermería de Tacuarembó", se realiza una reunión vía Zoom, en forma conjunta con la comisión de Salud de la Cámara de Representantes. Todo lo actuado en esta sesión, consta en versión taquigráfica que oportunamente se hará llegar a los integrantes de Comisión.

*Fuera del orden del día, se deja constancia que ante las dificultades enfrentadas para lograr en la sesión de la fecha, una conexión técnica medianamente aceptable, se resuelve enviar una nota a la Presidenta del Organismo Mira. Alicia CHIAPPARA, con el fin de ver la posibilidad



Serie C. 70119

**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**



de contar con el equipamiento idóneo para realizar este tipo de reuniones en plataformas de videoconferencia (vía Zoom).

Siendo la hora 14 y 30', no habiendo más asuntos a considerar, se da por finalizada la reunión de Comisión.

MARIELA CORREA
Secretaria

Lic. LILA DE LIMA
Presidente ad-hoc

DGS/gmp



25 de Mayo 132 - CP 45.000
Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618
legislativo@juntatacuarembó.com.uy
Tacuarembó, Uruguay.